



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FRANCISCO JAVIER PAINEPAN VICTORIANO Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 700,000 SETECIENTOS MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO  
 Fecha de Pago : 29/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	3128	22/07/2014	700,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y CONTROL DE PERROS VAGOS	700,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		70,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		700,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	700,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		630,000
Sumas Iguales		1,400,000	1,400,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	40,000,000	436,637,756
Total Comprometido	10,636,568	441,936,715
Saldo x Comprometido	29,463,431	-5,298,959



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 657